

bación de la Junta previstos en la vigente legislación. Asimismo podrán ejercer el derecho de información en el domicilio social de la entidad en la forma y término legalmente establecido.

Madrid, 14 de abril de 2003.—Administrador único, Rufino Avilés Rufo.—15.583.

GESTORA LAS DUNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Aparthotel Las Dunas, Urbanización Novo Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), a las doce horas del día 23 de mayo de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de mayo de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la necesidad de la sustitución del mobiliario y equipamiento de los apartamentos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta si procede. Los accionistas quedan enterados de que en el domicilio social pueden obtener cuanta información precisen sobre el único asunto sometido a aprobación.

Chiclana de la Frontera, a, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro López Martínez.—15.872.

GOIERRI BEHEKO INDUSTRIALDEA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas de Goierri Beheko Industrialdea, S.A. a celebrar en el edificio social de la sociedad, sito en c/ Mallutz s/n, edificio de oficinas, oficina 56, 20240 Ordizia (Gipuzkoa), el día 15 de mayo de 2003 y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 16 de mayo de 2003, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio del año 2002, con resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Adecuación al Decreto 130/1999 del Gobierno Vasco.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Los accionistas pueden solicitar y tienen a su disposición cuanta información social precisen.

Ordizia, 25 de abril de 2003.—El Gerente, José Ramón Lasarte.—16.644.

GOLF LERMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con los artículos 94 a 98 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y de los artículos 17 a 19 de los estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Consejo de Administración reunido en sesión del día 25 de marzo de 2003, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía a celebrar en el salón social del Club de Golf Lerma, sito en Autovía Madrid-Irún, kilómetro 195,5. Lerma (Burgos) el próximo día 9 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria,

o al día siguiente, día 10, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre el desarrollo y actividad de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores del Acta de la presente reunión.

Derecho de información. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Lerma, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Díaz-Güemes.—15.600.

GONARA CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 21 de Mayo de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Concepción González Peregrina.—16.664.

GRAN DE GRACIA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 22 de Mayo de 2003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 9 de abril de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—15.598.

GRIPA, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 12 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Octavo.—Sustitución de entidad gestora.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—15.637.